



PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

SEGE
Secretaría General

RESOLUCIÓN C.O. N° 568-2014-UNAM

Moquegua, 29 de setiembre de 2014

VISTO:

El Memorando N° 01-2014-OPD/UNAM de fecha 11 de setiembre de 2014; Informe N° 003-2014-JFRR-OPD/UNAM de fecha 12 de setiembre de 2014; Informe N° 729-2014-OPD/UNAM de fecha 12 de setiembre de 2014; Informe N° 751-2014-OPD/UNAM de fecha 17 de setiembre de 2014; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 24.09.2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Art. 1764° del Código Civil, por locación de servicios el locador se obliga, sin estar subordinado al comitente, a prestar sus servicios por cierto tiempo para un trabajo determinado a cambio de una retribución.

Que, el contratado bajo esta modalidad de servicios deberá realizar actividades de apoyo o acciones de carácter temporal o eventual (no permanente) y funciones no equivalentes a las que desempeñe el personal contratado a plazo. Al personal contratado bajo esta modalidad de servicio no le genera derecho de estabilidad laboral de ninguna clase para efectos de la carrera administrativa y la relación contractual concluye al término del contrato, indefectiblemente.

Que, con Memorando N° 01-2014-OPD/UNAM de fecha 11 de setiembre de 2014, el jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo informa a la secretaria de la Oficina el cumplimiento de su contrato, por lo que deberá hacer entrega de cargo.

Que, se tiene el Informe N° 003-2014-JFRR-OPD/UNAM de fecha 12 de setiembre de 2014, donde la locadora Jaclyn Fiorella Rios Rivera encargada de la secretaria de la Oficina de Planificación y Desarrollo, hace llegar su informe de actividades correspondientes hasta el viernes 12 de setiembre 2014 en dicha oficina, y deja todos los documentos que estuvieron a su cargo.

Que, con Informe N° 751-2014-OPD/UNAM de fecha 17 de setiembre de 2014, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo, remite la Certificación Presupuestal de contratación de personal administrativo de JACLYN FIORELLA RIOS RIVERA, para que realice las funciones de secretaria de la Oficina de Planificación y Desarrollo, desde el 01 al 12 de setiembre del presente

Que, estando a lo expuesto, con la dispensa de lectura y aprobación de acta, contando con la vización de conformidad de las Oficinas competentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, y de conformidad a lo acordado por unanimidad en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 24 de setiembre del 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONTRATAR, en vía de regularización, bajo la modalidad de Locación de Servicios, a la locadora **JACLYN FIORELLA RIOS RIVERA**, desde el 01 al 12 de setiembre de 2014, como personal administrativo que realizará las funciones de secretaria de la Oficina de Planificación y Desarrollo, tal como se detalla:

DETALLE: 2124

| DESCRIPCION | META | ESPECIFICA | RUBRO | MONTO s/. | Certificación |
|--------------------|------|------------|-------|-----------|---------------|
| Servicios diversos | 016 | 23271199 | 00 | 400.00 | 1543 |

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR el presente acto Resolutivo a las instancias correspondientes con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISEPÉ
PRESIDENTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Presidencia
VIPAC
VPAD
Interesados
OTIN
Archivo (02)

01



MEMORANDO N° 01-2014-OPD/UNAM

DE : DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
Jefe de la oficina de Planificación y Presupuesto

PARA : SRTA. JÁCLYN FIORELLA RIOS RIVERA
Secretaria de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : ENTREGA DE CARGO

FECHA : Moquegua, 11 de Septiembre del 2014.

Por medio del presente, se le informa que habiéndose cumplido su contrato el día 31 de agosto del presente año y solo trabajara en esta institución hasta el día 12 de septiembre de 2014, por lo que deberá hacer la entrega de cargo.

Es cuanto comunico a Ud. Para su cumplimiento y responsabilidad.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Handwritten signature and date: 3.28 12.09.14

MRRC/OPD
 Jfrr/sec
 Cc: Archivo



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de las Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión
Organizadora

OPD

Oficina de Planificación y
Desarrollo

02

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 003-2014-JFRR-OPD/UNAM

A : DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

DE : SRTA. JÁCLYN FIORELLA RIOS RIVERA
Secretaria de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO ENTREGA DE CARGO Y ACTIVIDADES REALIZADAS.

FECHA : Moquegua, 12 de Septiembre del 2014.

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar mi Informe de Actividades realizadas correspondientes al viernes 12 de septiembre 2014 en la Oficina de Planificación y Desarrollo según detalle:

- Recepción y registro de documentos.
- Elaboración de Informes, Hojas de Coordinación, Oficios.
- Distribución de documentos a las diferentes Oficinas.
- Seguimiento y archivo de documentos.
- Fotocopiado de documentos, y demás actividades que requiera la Oficina de Planificación y desarrollo.

Cabe señalar, dejo todos los documentos que estuvieron a mi cargo. Siendo los siguientes:

- Archivadores 2012(17), 2013(16) y 2014(11).
- Materiales de escritorio (completo).
- Camara fotográfica (01).
- Videgrabadora (01).
- Laptop HP (01).
- Entre otros. (completo)

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA | |
| OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO | |
| RECIBIDO | |
| 12 SET. 2014 | |
| Hora: 3:45 | N° REG. 2103 |
| Firma: [Firma] | Folios: -02- |

JÁCLYN FIORELLA RIOS RIVERA
Secretaria de la Oficina de Planificación y Desarrollo



60

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 729-2014-OPD/UNAM

A : DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE
Presidenta de la Comisión Organizadora - UNAM

DE : DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO CERTIFICACION PRESUPUESTAL.

REFERENCIA : MEMORANDO N° 01 -2014-OPD/UNAM
INFORME N° 003-2014-JFRR-OPD/UNAM

FECHA : Moquegua, 12 de Septiembre del 2014.

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA | |
| COMISIÓN ORGANIZADORA | |
| PRESIDENCIA | |
| RECIBIDO | |
| 15 SEP 2014 | |
| Hora: 8:29 am | N° Reg: 9860 |
| Firma: <i>[Signature]</i> | Folio: -03- |

Por intermedio del presente me dirijo ante Ud., para saludarla cordialmente y en atención al documento de referencia, remitir el Informe de actividades realizadas y entrega de cargo correspondiente del 01 al 12 de septiembre 2014 en la Oficina de Planificación y Desarrollo de la Srta. Jáclyn Fiorella Rios Rivera según detalle:

- Recepción y registro de documentos.
- Elaboración de Informes, Hojas de Coordinación, Oficios.
- Distribución de documentos a las diferentes Oficinas.
- Seguimiento y archivo de documentos.
- Fotocopiado de documentos, y demás actividades que requiera la Oficina de Planificación y desarrollo.

Los documentos que estuvieron a su cargo son:

- Archivadores 2012(17), 2013(16) y 2014(11).
- Materiales de escritorio (completo).
- Camara fotográfica (01).
- Videgrabadora (01).
- Laptop HP (01).
- Entre otros. (completo)

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA | |
| COMISIÓN ORGANIZADORA | |
| RECIBIDO | |
| 11 SEP 2014 | |
| Hora: 11:48 | N° Reg: 2120 |
| Firma: <i>[Signature]</i> | Folios: -3- |

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
[Signature]
Dr. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

OPD
Oficina de Planificación y
Desarrollo

15
07

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 751-2014-OPD/UNAM

A : DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE
Presidenta de la Comisión Organizadora - UNAM

DE : DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

REFERENCIA : INFORME N° 725-2014-OPD/UNAM
INFORME N° 1390-2014-UP-OPD-UNAM

FECHA : Moquegua, 17 de Setiembre del 2014.

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO

18 SEP 2014

10:11

PERSONAL ADMINISTRATIVO No. Reg. 10007

Firma: [Signature] Folio: 07

Por intermedio del presente me dirijo ante Ud., para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, remito la certificación presupuestal tal como se detalla:

1. **Concepto** : Contratación de personal administrativo de la Srta. Jaclyn Fiorella Rios Rivera para que realice las funciones de secretaria en la oficina de Planificación y Desarrollo desde el 01 de Setiembre hasta el 12 de Setiembre del presente.
2. **Detalle** : 2124

| DESCRIPCIÓN | META | ESPECÍFICA | RUBRO | MONTO | CERTIFICACIÓN |
|--------------------|------|------------|-------|--------|---------------|
| Servicios diversos | 016 | 23271199 | 00 | 400.00 | 1543 |

Cabe señalar el Art. 29-A de la Ley General de Presupuesto N° 28411 que indica "la PCA de la UNAM no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiendo al órgano de control interno o el que haga sus veces en el pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso".

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Dr. MILKO RAÚL RIVERA CAMPANO
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO

19 SET. 2014

Hora: 14:00 No. REG. 1721

Firma: [Signature] Folios: 07

INFORME N° 1390-2014-UP-OPD-UNAM

PARA : *Dr. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO*
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo
ASUNTO : **CERTIFICACION PRESUPUESTAL**
REFERENCIA : **INFORME N° 725-2014-OPD/UNAM**
FECHA : *Moquegua, 17 de setiembre del 2014*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
RECIBIDO
 17 SET. 2014
 Hora: 2:46 N° REG. 2124
 Firma: [Firma] Folios: -6-

De acuerdo al documento de la referencia, remito la certificación presupuestal:

1. Concepto: Contratación de personal administrativo -Srta. Jaclyn Fiorella Rios Rivera para que realice las funciones de secretaria en la Oficina de Planificación y Desarrollo. Desde el 01/09/2014 hasta 12/09/2014.

2. Detalle:

| DESCRIPCION | META | ESPECIFICA | RUBRO | TOTAL | CERTIFICADO |
|--------------------|------|------------|-------|--------|-------------|
| Servicios diversos | 016 | 23271199 | 00 | 400.00 | 1543 |

Cabe señalar el Art. 29-A de la Ley General de Presupuesto N° 28411 que indica "La PCA de la UNAM no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso".

Atentamente.

BACH. OSCAR MAMANI MAMANI
UNIDAD PRESUPUESTAL



PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Inversión en el
Sector Privado

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

OPD
Oficina de Planificación y
Desarrollo

15/05/14

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 725-2014-OPD/UNAM

A : DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE
Presidenta de la Comisión Organizadora - UNAM

DE : DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : RENOVACION DE CONTRATO.

REFERENCIA : INFORME N° 002-2014-JFRR-OPD/UNAM

FECHA : Moquegua, 11 de Septiembre del 2014.

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO

11 SEP 2014

Hora: 3:05 N° Reg. 9775

Firma: [Firma] Folio: -02-

Por intermedio del presente me dirijo ante Ud., para saludarla cordialmente y en atención al documento de referencia, solicito la renovación del personal como apoyo administrativo a la Oficina de Planificación y Desarrollo.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1°

Cc:

Hora: 11:49 N° REG. 2124

Firma: [Firma] Folios: -02-



PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

OPD
Oficina de Planificación y
Desarrollo

02 / 0

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 002-2014-JFRR-OPD/UNAM

A : DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE
Presidenta de la Comisión Organizadora - UNAM

DE : SRTA. JÁCLYN FIORELLA RIOS RIVERA
Secretaria de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : SOLICITO AMPLIACION DE CONTRATO.

FECHA : Moquegua, 05 de Septiembre del 2014.

| | |
|---|---------------|
| CARGO | |
| UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA COMISION ORGANIZADORA PRESIDENCIA | |
| RECIBIDO | |
| 05 SEP 2024 | |
| Hora: 2:38 | N° Reg: |
| Firma: | Folio: - 02 - |

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para saludarla cordialmente y desearle éxito en su gestión. El presente es para comunicarle que mi persona viene desempeñando labores como secretaria en la Oficina de Planificación y Desarrollo, el mismo que ha vencido el 30 de Agosto del presente; motivo por el cual agradeceré considerar, la ampliación de mi contrato.

Dicha petición es en merito a que en la Oficina de Planificación y Desarrollo no existe otra persona que realice las funciones que vengo desarrollando y por tal motivo debido a la carga administrativa que existe, es necesario contar con un personal que desarrolle las labores encomendadas con responsabilidad y esmero, que hasta el momento vengo realizando.

Agradeciendo la atención y siendo conocedora del apoyo al personal que labora en esta institución, quedo de Ud. para las acciones que estime pertinentes, haciendo extensiva las muestras de mi estima personal.

Atentamente,

JÁCLYN FIORELLA RIOS RIVERA
Secretaria de la Oficina de Planificación y Desarrollo